Cable Aéreo
FO023 V1.2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No 10-2022

ALCALDÍA DE MANIZALES

CONTRATO: 10 DEL 24 enero de 2022
CONTRATANTE: ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES
CONTRATISTA: CLAUDIA MARCELA DIAZ BETANCURTH
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA NIT O CEDULA: 24.340.700 **de Manizales**
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIAGNOSTICO DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EXISTENTES EN LA EMPRESA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL PARA EMPLEADOS DEL CABLE AEREO MANIZALES.
PLAZO DEL CONTRATO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE MAYO DE 2022
PLAZO DEL CONTRATO CON PRORROGA: (N/A)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $2.835.000 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/C.) INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS DE LEGALIZACION Y EJECUCION DEL CONTRATO
VALOR DEL CONTRATO CON OTRO SI: (N/A)
SUPERVISORES: (Luz Maria Morales)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:034 DEL 13 DE ENERO 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL: 060 del 24 de enero de 2022
FECHA DE ACTA DE INICIO: 27 de enero de 2022
FECHA DE INICIO DE PRESTACION DE SERVICIO: 02 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO: 30 de mayo de 2022
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA: $0

El supervisor manifiesta: *[1]

1. Que el contratista cumplió totalmente con el objeto contractual
2. Que el contratista ha cumplido con la obligación de cotizar al sistema de seguridad social en salud y pensión hasta el día en que se ejecutaron las últimas actividades.
3. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto en la Asociación Cable Aéreo Manizales.
4. Se relacionan cada uno de los pagos de acuerdo a las actas de supervisión.

Valor del Contrato		$2.835.000	
PAGOS REALIZADOS			
FECHA	**No DE ORDEN**	**VALOR**	**SALDO**
04-20-2022	001	$ 2.835.000	$0
Valor ejecutado del contrato		$ 2.835.000	

[1] *Las manifestaciones contenidas en la presente acta son enunciativas ya que el supervisor y el contratista podrán hacer las que consideren necesarias y que reflejen la realidad en el desarrollo contractual.

Valor no ejecutado del contrato (A favor de Asociación)	$0
Valor pagado al contratista	$$ 2.835.000
Valor a pagar al Contratista con la presente acta	$0

2***Conforme a lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, mediante la presente acta de liquidación el día 19 agosto del mes de 2022

FIRMA DEL SUPERVISOR
LUZ MARIA MORALES
Supervisor (a)

FIRMA DEL CONTRATISTA
CLAUDIA MARCELA DIAZ BETANCUR
Contratista

FIRMA DEL GERENTE
JUAN PABLO ANGEL GAVIRIA
Gerente

[2] *** Esta manifestación puede incluirse cuando las partes no tienes obligaciones pendientes ya que si las tienen, en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas manifestando que una vez cumplidas dichos acuerdos se declaran a paz y salvo.